


VNIVERSITAT  VALÈNCIA

Licenciatura en Criminología

Programa de la asignatura
Psicología Criminal
Grupo Especial

Curso 2009-2010

I.- DATOS INICIALES DE IDENTIFICACIÓN

Nombre de la asignatura:	Psicología Criminal
Carácter:	Troncal
Titulación:	Licenciatura en CRIMINOLOGÍA
Ciclo/Curso:	Segundo ciclo. Curso cuarto
Número de créditos:	6 (teóricos: 4 y prácticos: 2)
Departamentos:	-Psicología Básica. -Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos.
Profesores responsables	D. Enrique J. Carbonell Vayá D^a Ángela Beleña Mateo
Página web de la Licenciatura de Criminología	http://www.uv.es/crim

Profesores responsables:

Enrique J. Carbonell Vayá

Departamento de Psicología Básica. Facultad de Psicología

E-mail: enrique.carbonell@uv.es

Teléfono: 96 386 4454

Ángela Beleña Mateo

Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos.

Facultad de Psicología

E-mail: mangeles.belena@uv.es

Teléfono: 96 3983496

Tutorías:

Prof. Enrique J. Carbonell

PRIMER CUATRIMESTRE

- Jueves de 15:30 h. a 17:30 h. (previa cita).

- Permanente por correo electrónico.

SEGUNDO CUATRIMESTRE:

Durante el segundo cuatrimestre, confirmar el horario de tutorías del Prof. Enrique J. Carbonell en el Departamento de Psicología Básica, en el segundo piso de la Facultad de Psicología.

Profa. Ángela Beleña Mateo:

PRIMER CUATRIMESTRE

- Lunes de 9 a 15 h. (Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos, en el tercer piso de la Facultad de Psicología)

- Permanente por correo electrónico

SEGUNDO CUATRIMESTRE:

Durante el segundo cuatrimestre, confirmar el horario de tutorías de la profesora Ángela Beleña en el Dpt. de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos, en el tercer piso de la Facultad de Psicología.

II.- INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA

La asignatura Psicología Criminal es una asignatura de carácter troncal y cuatrimestral del primer curso del segundo ciclo de la licenciatura de Criminología. Consta de un total de 6 créditos repartidos en 4 créditos teóricos y 2 créditos prácticos. El descriptor de esta materia la define como “Toma de decisiones individual y colectiva. Psicología del testimonio. Evaluación Psicológica”.

Con el fin de considerar estos descriptores, complementar otras asignaturas de la Licenciatura de Criminología y orientar al estudiante en la optatividad, se ha desarrollado un programa acorde al actual plan de estudios.

El objetivo general de esta asignatura es la introducción del alumno en los tópicos fundamentales de la psicología de la criminalidad, dejando al margen la victimología que se estudia en otra asignatura. Por ello se centra en los análisis de las tipologías delictivas y las fuentes de información psicológicas mediante las cuales puede entenderse, evaluar y estudiar un delito. Se plantea como fuente de información crucial la del testigo y el testimonio de la propia víctima, para la determinación del hecho y la imputación del responsable: las características del discurso, sus pautas de comportamiento verbal y no verbal determinarán su credibilidad, y la validez de su declaración en términos psicológicos. Una segunda fuente de información clave es la obtenida mediante las estrategias, técnicas y pruebas de evaluación psicológica, que permiten considerar el estado mental, la existencia de psicopatología, y colaboran en la explicación de la dinámica del hecho delictivo.

Una vez adquirida la información relevante y considerada desde el punto de vista psicológico, procede la transmisión en el foro. Son los jurados, jueces, tribunales quienes quedarán persuadidos o no, de los hallazgos de la investigación criminal y tomarán sus decisiones. Este proceso de toma de decisiones de legos (jurados) y profesionales (jueces y magistrados) es valorado en esta asignatura.

La docencia se desarrollará con la ayuda imprescindible de materiales de apoyo que permitirán al estudiante aproximarse a la casuística real, pero sin obviar los necesarios esquemas y conocimientos teóricos que sustentan esta aproximación.

III.- OBJETIVOS GENERALES

El objetivo principal de esta asignatura es introducir al alumno en el conocimiento más actual del que se dispone en materia de análisis, evaluación y pronóstico, de la conducta antisocial y/o delictiva.

Los contenidos de la asignatura se desarrollarán con el objetivo de mantener un equilibrio suficiente entre conocimientos básicos de los procesos cognitivos y motivacionales implicados en la conducta criminal, el testimonio y en las toma de decisiones y las implicaciones aplicadas de estos procesos a la investigación policial, las valoraciones periciales y los procesos judiciales.

IV.- CONTENIDOS

Los contenidos de esta asignatura se organizan en cinco temas distribuidos en tres bloques. El primer bloque incluye el contenido introductorio de la asignatura, las variables psicológicas y factores que caracterizan la conducta criminal, y las estrategias de evaluación psicológica de víctimas y delincuentes. El segundo bloque se corresponde plenamente con la psicología del testimonio en los procesos psicológicos que permiten la construcción del testimonio y también su análisis y en las estrategias de análisis de su credibilidad y validez. Finalmente, el tercer bloque concierne al proceso de toma de decisiones individuales y colectivas, de legos y profesionales.

V.- TEMARIO

Tema 1. Psicología de la investigación Criminal.

Agresión, Conducta Antisocial y Delincuencia. Los factores de riesgo vs. Trastornos psicológicos del delincuente. Perfiles psicológicos: concepto y valoración. Los perfiles clásicos. Malos tratos y perfiles. Agresores sexuales. Agresores sexuales infantiles.

Tema 2. Psicología del Testimonio.

Percepción en el testimonio. Procesamiento de información y memoria de testigos e implicados. Persuasión y Credibilidad. Credibilidad y sus parámetros: los casos especiales.

Tema 3. Evaluación Psicológica en el ámbito de la psicología criminal.

Marco conceptual. Fiabilidad y Validez. Clasificación y principales instrumentos de evaluación en el ámbito de la psicología criminal. La evaluación de las conductas delictivas.

Tema 4. Valoración del Testimonio.

Evaluación de las declaraciones: la entrevista Cognitiva y el interrogatorio policial. Evaluación de la simulación y el engaño.

Tema 5. Psicología de la Toma de Decisiones.

El proceso de toma de decisiones y sus parámetros. La toma de decisiones del especialista (policías, peritos, jueces y tribunales). La toma de decisiones del lego (jurados, testigos, implicados). Persuasión en la toma de decisiones.

VI. BIBLIOGRAFÍA

a) Bibliografía básica:

- Burón, J. (Ed.) (2003): *Psicología médico-forense*. Bilbao: Desclée de Brouwe.
- Garrido, E; Masip, J. y Herrero, M.C. (Coord) (2006) *Psicología Jurídica*. Madrid: Pearson Educación.
- Garrido, V. (2005). *¿Qué es la psicología criminológica?* Madrid: Biblioteca Nueva
- Jiménez Gómez, F. (Coord.)(2001). *Evaluación Psicológica Forense*. Tomos I, II, III y IV. Salamanca: Amarú Ediciones.
- Kazdin, A.E. y Bucla Casal, G. (1994). *Conducta Antisocial. Evaluación, Tratamiento y Prevención en la Infancia y la Adolescencia*. Madrid: Pirámide.

- Rodríguez, C. y Ávila, A. (1999): *Evaluación, psicopatología y tratamiento en Psicología Forense*. Madrid: Fundación Universidad-Empresa. Colección: Retos Jurídicos en las Ciencias Sociales.
- Sierra, J.C., Jiménez, E.M. y Buela-Casal, G. (Coords.)(2006): *Psicología Forense: manual de técnicas y aplicaciones*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Soria, M.A. (Coord.)(2005): *Manual de Psicología Jurídica e investigación criminal*. Madrid: Pirámide.
- Soria, M.A. y Sáiz, D. (Coords.) (2006): *Psicología Criminal*. Madrid: Pearson Educación.
- Urta, J. (Comp.)(2002). *Tratado de Psicología Forense*. Madrid: Siglo XXI.

b) Bibliografía complementaria:

- Alonso-Quecuty, M.L. (1993): Interrogando a testigos, víctimas y sospechosos: La obtención de información exacta. En M. Diges y M.L. Alonso-Quecuty: *Psicología forense experimental* (pp. 85-98). Valencia: Promolibro.
- Alonso-Quecuty, M.L. (1994): *Psicología y Testimonio*. En M. Clemente (comp.): *Fundamentos de la Psicología Jurídica* (pp. 171-184). Madrid: Pirámide.
- Alonso-Quecuty, M.L. (1999): La entrevista cognitiva en memoria de testigos. En J.M. Arana, A. Sánchez y A. Crespo (dirs.): *Prácticas de psicología de la memoria*. (pp. 219-230). Alianza. Madrid
- Alonso-Quecuty, M.L. (2001): Memoria y contexto legal: testigos, víctimas y sospechosos recuerdan lo sucedido. En A. Sánchez y M. Beato (comps.): *Ámbitos aplicados de psicología de la memoria* (pp. 171-190) Alianza. Madrid
- Berkowitz, L. (1996). *Agresión. Causas, Consecuencias y control*. Bilbao: DDB.
- Cantón, J y Cortés. M.R. (2003) *Guía para la evaluación del abuso sexual infantil*. Madrid: Pirámide
- Clemente, M. (Corrd.)(1995). *Fundamentos de Psicología Jurídica*. Madrid: Pirámide.
- Clifford, B.R. y Davies, G.M. (1990): Procedimientos para obtener pruebas de identificación. En D.C. Raskin (ed.): *Métodos psicológicos en la investigación y pruebas criminales* (pp. 55-94). Bilbao: Desclée de Brower, 1994).
- Diges, M. (1997). *Los falsos recuerdos. Sugestión y memoria*. Paidós: Barcelona.
- Diges, M. y Alonso-Quecuty, M.L. (1993). *Psicología Forense Experimental*. Valencia: Promolibro.
- Echeburúa, E y Guerricaecharría, C. (2000) *Abuso sexual en la infancia: víctimas y agresores*. Barcelona: Ariel
- Fariña, F. y Arce, R. (1997). *Psicología e investigación judicial*. Madrid: Fundación Universidad-Empresa.
- Fernández Ballesteros, R. (1994). *Evaluación conductual hoy. Un enfoque para el cambio en psicología clínica y de la salud*. Madrid: Pirámide.
- Fernández-Ballesteros, R. (Dir.)(2005): *Evaluación psicológica. Conceptos, métodos y estudio de casos*. Madrid: Pirámide.
- Garrido, V., Stangeland, P. y Redondo, S. (1999). *Principios de criminología*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Raine, A. y Sanmartín, J (2002) *Violencia y Psicopatía*. Barcelona: Ariel
- Romero, E., Sobral, J. y Luengo, M^a.A. (1999): *Personalidad y delincuencia. Entre la biología y la sociedad*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Rutter, M. y Giller, H. (1988). *Delincuencia Juvenil*. Barcelona: Martínez Roca.
- Sanmartín, J. (Coord) (2004) *El laberinto de la violencia: causas, tipos y efectos*. Barcelona: Ariel
- Vázquez, B (2005) *Manual de psicología forense*. Madrid: Síntesis

VII.- METODOLOGÍA

El programa se desarrollará en clases teórico-prácticas (dentro de su horario lectivo de 17.30 a 19.30 h.), y se ajustarán a las indicaciones siguientes:

- La primera clase (24 de septiembre de 2009) y la última (14 de enero de 2010).
- **Sesiones extraordinarias:** serán **de prácticas** y se impartirán los siguientes viernes:

27 de noviembre y 11 de diciembre (aula y horario por determinar)

VIII.- EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.

La calificación de la asignatura se obtendrá al realizar el **examen teórico-práctico** en el día, hora y aula señalada a tal efecto mediante convocatoria oficial.

Consistirá en una prueba de contenido teórico y práctico (**prueba objetiva**).

Se obtiene aprobado en la asignatura con una puntuación equivalente a 5, sean cuales sean las preguntas acertadas. No se requiere una puntuación concreta en ninguna de las partes para aprobar. El suspenso en una convocatoria implicará el suspenso del conjunto del examen y por tanto de la asignatura, no pudiendo mantenerse entre convocatorias fracciones de examen o contenidos como superados.

Los contenidos del examen teórico-práctico saldrán de los materiales dejados a los alumnos al efecto en **Fotocopiadora (Aulario Norte), de los capítulos correspondientes del libro** Soria, M.A. y Sáiz, D. (Coords.) (2006): *Psicología Criminal*. Madrid: Pearson Educación, y en su caso del material disponible a los alumnos en el Virtual.